



Donatarias Autorizadas

Emisión de CFDI



2026
año de
**Margarita
Maza**

Tipos de CFDI



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Factura de retenciones e información de pagos



Se expiden en las operaciones en las cuales se informa de un pago y hubo una retención de impuestos.

Ingreso



Se emiten por los ingresos que perciben los contribuyentes.

Nómina



Se emite por los pagos realizados por concepto de sueldos, salarios y asimilados.

Egreso



Amparan devoluciones, descuentos y bonificaciones. Aplicación de anticipos. Entrega de apoyos o estímulos (entes públicos).

Pagos



Se emite tratándose las transacciones pactadas en parcialidades o de forma diferida.

Traslado



Sirven para acreditar la propiedad de las mercancías en traslado.

Marco Normativo



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Artículo 29-A, fracción V, inciso b) CFF.

Los comprobantes fiscales digitales que amparen donativos deducibles, deberán señalar expresamente tal situación y contener el número y fecha del oficio de autorización o, en su caso, del oficio de renovación correspondiente. Cuando amparen bienes que hayan sido deducidos previamente, para los efectos del ISR, se indicará que el donativo no es deducible.

Artículo 40, segundo párrafo Reglamento del CFF.

Los comprobantes fiscales digitales que amparen donativos deducibles, deberán señalar cantidad, valor y descripción de los bienes donados o, en su caso, el monto del donativo.

Artículo 86, fracciones II y V de la LISR.

Las donatarias autorizadas también deberán expedir CFDI's por los siguientes conceptos:

- Enajenaciones que efectúen, los servicios que presten, o por el uso o goce temporal de bienes.
- Derivados del pago de nómina.

Artículo 138, apartado E Reglamento de la LISR.

Al recibir los donativos, las donatarias deberán expedir los comprobantes fiscales correspondientes.

Marco Normativo



Artículo 9, fracción X, 15 fracción VII y 20, fracción I LIVA.

Las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles están exentas del IVA por los siguientes conceptos:

- Enajenación de Bienes
- Prestación de servicios.
- Use o goce temporal de los bienes que hayan otorgado.

Anexo 20 de la RMF

Contempla la guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet, con el fin de que los CFDI's cumplan con las especificaciones fiscales vigentes.

Regla 2.7.1.6. RMF

Los contribuyentes podrán expedir CFDI a través de la herramienta electrónica denominada "Genera tu factura", misma que se encuentra en el Portal del SAT

Regla 2.7.1.8. RMF

Los complementos que el SAT publique en su Portal, serán de uso obligatorio para los contribuyentes que les aplique.

Regla 2.7.1.21. RMF

Forma de expedir los CFDI por operaciones celebradas con el público en general. Deberán contener el valor total de los actos o actividades realizados, la cantidad, la clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen y cuando así proceda, el número de registro de la máquina, equipo o sistema y, en su caso, el logotipo fiscal.

Regla 2.7.1.29. RMF

Los requisitos en la expedición de CFDI's deberán ser entre otros los siguientes:

- ❖ Lugar de Expedición
- ❖ Forma de Pago
- ❖ Uso del CFDI

Complemento Donatarias



Este complemento permite **incorporar** a una factura los siguientes datos:

01

Número del oficio en que se haya informado a la organización civil o fideicomiso, la procedencia de la autorización para recibir donativos deducibles.

02

Fecha del oficio en que se haya informado a la organización civil o fideicomiso, la procedencia de la autorización para recibir donativos deducibles.

03

Señalamiento expreso que el comprobante que se expide se deriva de un donativo.

Donatarias

Nodo opcional para incluir la información requerida por el Servicio de Administración Tributaria a las organizaciones civiles o fideicomisos autorizados para recibir donativos, que permite hacer deducibles los Comprobantes Fiscales Digitales (CFD) y Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet (CFDI) a los donantes.

attributes

version

type	xs:string
use	required
fixed	1.1

Atributo requerido para expresar la versión del complemento de donatarias

noAutorizacion

type	xs:string
use	required

Atributo requerido para expresar el número del oficio en que se haya informado a la organización civil o fideicomiso, la procedencia de la autorización para recibir donativos deducibles, o su renovación correspondiente otorgada por el Servicio de Administración Tributaria.

fechaAutorizacion

type	xs:date
use	required

Atributo requerido para expresar la fecha del oficio en que se haya informado a la organización civil o fideicomiso, la procedencia de la autorización para recibir donativos deducibles, o su renovación correspondiente otorgada por el Servicio de Administración Tributaria.

leyenda

type	xs:string
use	required

Atributo requerido para señalar de manera expresa que el comprobante que se expide se deriva de un donativo.

Guía de llenado Anexo 20



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



A

Donativo recibido en dinero

B

Donativo recibido en especie

C

**Donativo recibido en numerario con público en general
(factura global)**

D

**Donativo recibido en especie con público en general
(factura global)**



Donativo recibido en dinero



Tipo de comprobante: Ingreso

Método de pago: PUE (pago en una sola exhibición)

Forma de pago: La que corresponda conforme al catálogo de formas de pago

Uso de CFDI:

- D04 (donativos) tratándose de donantes **personas físicas**
- G03 (gastos en general) tratándose de donantes **personas morales**

Clave de productos y servicios: 84101600
(Financiación de ayudas)

Cantidad: 1

Clave de unidad: M4 (Valor monetario)

Descripción: Registrar cuál es el propósito del donativo.

Valor Unitario: Monto del Donativo

Impuesto: "01" No objeto de impuesto



COMPLEMENTO DONATARIAS

Ejemplo:



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



RFC emisor:	ABC654321D12	Folio fiscal:	4EA0A116-80A4-4E62-A51D-E8D6EA916D2D
Nombre emisor:	ASOCIACIÓN BUEN EJEMPLO A.C.	No. de serie del CSD:	00001000000703773221
Folio:	1	Serie:	CERODIC
RFC receptor:	GADP801005Q25	Código postal, fecha y hora de emisión:	23300 2024-12-14 11:53:13
Nombre receptor:	PERLA GARNICA DUARTE	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	23300	Régimen fiscal:	Personas Morales con Fines no Lucrativos
Régimen fiscal receptor:	Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Donativos.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
84101600		1.00	M4	Valor monetario	6,000.00	6,000.00		No objeto de impuesto.
Descripción	Donativo para el cuidado del medio ambiente mediante la reducción de residuos y el inicio de economías circulares							
Número de pedimento	Número de cuenta predial							

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	\$ 6,000.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Total	\$ 6,000.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición		

Donatarias

No. de oficio de autorización: 600-01-06-00-00-2023-1234 **Fecha del oficio de autorización:** 2023-09-15

Legenda: Este comprobante ampara un donativo, el cual será destinado por la donataria a los fines propios de su objeto social. En el caso de que los bienes donados hayan sido deducidos previamente para los efectos del impuesto sobre la renta, este donativo no es deducible. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

B

Donativo recibido en especie



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Tipo de comprobante: Ingreso

Método de pago: PUE (pago en una sola exhibición)

Forma de pago: 12 (Dación en pago)

Uso de CFDI:

- D04 (donativos) tratándose de donantes **personas físicas**
- G03 (gastos en general) tratándose de donantes **personas morales**

Clave de productos y servicios: La que corresponda al bien que se está donando

Cantidad: El número de bienes donados que corresponda a una sola especie

Clave de unidad: La que corresponda al bien donado, aplicando el catálogo de unidad de medida.

Descripción: Describir cada uno de los bienes que se está donando.

Valor Unitario e Importe: Monto del Donativo

Impuesto: "01" No objeto de impuesto



COMPLEMENTO DONATARIAS

Ejemplo:



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



RFC emisor: EIT654321B12
Nombre emisor: EDUCACIÓN INTEGRAL A.C.
Folio: 9
RFC receptor: CAM870530AB5
Nombre receptor: CAMECUARO S.A DE C.V.
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: fda751e5-ca5a-484a-8333-a5329fe64a
No. de serie del CSD: 0000100000051029651
Serie: B
Código postal, fecha y hora de emisión: 29050 2022-01-25 13:50:47
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
43211507	V5E94AA	28	H87		1037.24	29042.72			
Descripción	Monitor PROMO HP 19 (Área Visible 18.5 , 1378x678, VGA, VESA 100, garantía de 3 años								
43211507	9VU83LA#ABM	20	H87		11914.59	238291.80			
Descripción	N/P 9VU83LA#ABM HP Prodesk 400 G6 SFF, Core i5-8500, 8GB RAM, 1TB HDD, Windows 10 Profesional 64Bits, DVDWR, Garantía 3años en sitio EPA90 GOLD Display Port N/S:								
45111616	V11H865020	3	H87		13708.55	41125.65			
Descripción	N/P V11H865020 PROYECTOR POWERLITE 970 RESOLUCIÓN XGA (1024 X 768) DE 4000 LÚMENES, TECNOLOGIA 3LCD. N/ S:								
45111616	V11H843021 N/P	1	H87		8414.06	8414.06			
Descripción	V11H843021 PROYECTOR POWERLITE X41 MAS RESOLUCIÓN XGA N/S:								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Dación en pago
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 316,874.23
Total \$ 316,874.23

Donatarias

No. de oficio de autorización: 325-SAT-07-II-1234

Fecha del oficio de autorización: 2002-12-17

Leyenda: Este comprobante ampara un donativo, el cual será destinado por la donataria a los fines propios de su objeto social. En el caso de que los bienes donados hayan sido deducidos previamente para los efectos del impuesto sobre la renta, este donativo no es deducible. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.



Donativo recibido en **numerario** con público en general (factura global)



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Tipo de comprobante: Ingreso

Método de pago: PUE (pago en una sola exhibición)

RFC receptor: XAXX010101000.

Forma de pago: La clave de forma de pago con la que se recibió el donativo de mayor monto.

Uso de CFDI: S01 Sin efectos fiscales.

Clave de productos y servicios: 01010101 (No existe en el catálogo)

No. identificación: Número de folio o de operación de los comprobantes de operación con el público en general.

Clave de unidad: ACT (Actividad)

Cantidad: 1

Valor Unitario: Monto del Donativo

Impuesto: "01" No objeto de impuesto

Descripción: Registrar cuál es el propósito del donativo.



COMPLEMENTO DONATARIAS

Ejemplo:



RFC emisor: CND654321MM2 **Folio fiscal:** BCC371B4-BB05-41D1-B178-EC120A72A
Nombre emisor: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO I.A.P. **No. de serie del CSD:** 0000100000070547911
Folio: 2 **Serie:** MAR
RFC receptor: XAXX010101000 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 03100 2024-03-11 22:31:14
Nombre receptor: PUBLICO EN GENERAL **Efecto de comprobante:** Ingreso
Código postal del receptor: 03100 **Régimen fiscal:** Personas Morales con Fines no Lucrativos
Régimen fiscal receptor: Sin obligaciones fiscales **Exportación:** No aplica
Uso CFDI: Sin efectos fiscales.

Información Global

Periodicidad: Diario **Meses:** Marzo **Año:** 2024

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
01010101		1.00	ACT	Actividad	7,000	7,000.00		No objeto de impuesto.
Descripción		DONATIVO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL						
Número de pedimento		Número de cuenta predial						

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 7,000.00
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Total** \$ 7,000.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Donatarias

No. de oficina de autorización: 600-01-06-00-00-2023-1234 **Fecha del oficina de autorización:** 2023-10-23

Legenda: Este comprobante ampara un donativo, el cual será destinado por la donataria a los fines propios de su objeto social. En el caso de que los bienes donados hayan sido deducidos previamente para los efectos del impuesto sobre la renta, este donativo no es deducible. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.



Donativo recibido en especie con público en general (factura global)



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Tipo de comprobante: Ingreso

RFC receptor: XAXX010101000.

Método de pago: PUE (pago en una sola exhibición)

Forma de pago: 12 (Dación en pago)

Uso de CFDI: S01 Sin efectos fiscales.

Clave de productos y servicios: La que corresponda al bien que se está donando

No. identificación: Número de folio o de operación de los comprobantes de operación con el público en general.

Cantidad: El número de bienes donados que corresponda a una sola especie.

Clave de unidad: La que corresponda al bien donado, aplicando el catálogo de unidad de medida.

Valor Unitario e Importe: Monto del Donativo

Descripción: Describir cada uno de los bienes que se está donando.

Impuesto: "01" No objeto de impuesto



COMPLEMENTO DONATARIAS

Ejemplo:



RFC emisor:	ACB654321AB1	Folio fiscal:	09F47E9B-816C-44E0-BD63-E2F8BF951
Nombre emisor:	ALIANZA CERO A.C.	No. de serie del CSD:	0000100000070377322
Folio:	1	Serie:	oct
RFC receptor:	XAXX010101000	Código postal, fecha y hora de emisión:	23300 2024-11-01 00:40:35
Nombre receptor:	"PUBLICO EN GENERAL"	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	23300	Régimen fiscal:	Personas Morales con Fines no Lucrativos
Régimen fiscal receptor:	Sin obligaciones fiscales	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Sin efectos fiscales.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
43191501		1.00	H87	Pieza	5,000	5,000.00		No objeto de impuesto.
Descripción	Tablet SAMSUNG para manejo de Redes Sociales							
Número de pedimento	Número de cuenta predial							

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	\$ 5,000.00
Forma de pago:	Dación en pago	Total	\$ 5,000.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición		

Donatarias

No. de oficio de autorización: 600-01-06-00-00-2023-1234 **Fecha del oficio de autorización:** 2023-09-15

Leyenda: Este comprobante ampara un donativo, el cual será destinado por la donataria a los fines propios de su objeto social. En el caso de que los bienes donados hayan sido deducidos previamente para los efectos del impuesto sobre la renta, este donativo no es deducible. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Factura Cuotas de Recuperación



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Tipo de comprobante: Ingreso

Método de pago: La que corresponda conforme al catálogo c_MetodoPago.

Forma de pago: La que corresponda conforme al catálogo de formas de pago

Uso de CFDI: El que corresponda de acuerdo al catálogo.

Clave de productos y servicios: La que corresponda conforme al catálogo de productos y servicios y unidad de medida

Clave de unidad: M4 (Valor monetario)

Cantidad: Colocar la cantidad de servicios o productos.

Valor Unitario e Importe: Monto de la cuota de recuperación.

Descripción: Describir el bien o servicio e indicar que se trata de una cuota de recuperación.

Impuesto:

- Impuesto (002 IVA)
- Tipo de factor (exento)
- No se deben registrar los atributos "TasaOCuota" e importe



SIN COMPLEMENTO DONATARIAS

Aspectos relacionados con la emisión de los CFDI



1. Los CFDI deben emitirse dentro de las 24 hrs. posteriores al momento en que se realizó la operación (*art. 39 RCFF*)
2. En los CFDI que amparen un donativo, no resulta aplicable el pago en parcialidades o diferido, por lo tanto deberá utilizar el método **"PUE"** (pago en una sola exhibición).
3. En caso de que se expida el CFDI antes de que haya sido entregado el donativo y éste no sea entregado dentro del mes calendario en el que se emitió el CFDI, se deberá cancelar dicho comprobante.
4. Los CFDI que amparen un donativo de mercancía que perdió valor, deberá indicar la cantidad y descripción de la mercancía, señalando como valor el importe de \$0.01 (un centavo).
5. Las Donatarias deberán contar con los CFDI que amparen todos los gastos realizados.

Cancelación de CFDI



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Errores en el llenado
(datos del contribuyente, cantidades,
entre otros)



No se llevó a cabo la operación pero sí
se expidió el CFDI.

Cuando se requiere la aceptación para cancelar una factura, el receptor recibe un mensaje de interés en su Buzón Tributario, donde se le informa que existe una solicitud de cancelación.

RECEPTORES

- Cuentan con 3 días hábiles para emitir la respuesta de Aceptación o Rechazo a la solicitud de cancelación de CFDI.
- Deben solicitar la reexpedición del CFDI si la operación subsiste.
- En caso de que el emisor no lo haga ¡Repórtalo!

La **no emisión de CFDI son actos sancionables.**



Consulta el Minisitio de Factura



2026
año de
Margarita
Maza